

# **Culligan San Paso Co.**

## **Reporte de la Calidad de Agua Embotellada**

**EL ESTADO DE CALIFORNIA REQUIERE QUE LA INFORMACION SIGUIENTE SEA PROPORCIONADA A LOS CONSUMIDORES DE AGUA EMBOTELLADA, CUANDO LO SOLICITEN**

**Culligan San Paso Co.**  
**700 W. Cook St.**  
**Santa Maria Ca. 93458**  
**800-400-2219**  
[www.eculligan.com](http://www.eculligan.com)

### **Introduccion**

Nuestro producto aprueba de forma completa conforme las leyes federales y estatales de la salud publica. FDA regula nuestra agua embotellada como un producto alimenticio sin embargo el EPA regula el agua potable como provehe por agua de utiles. Las normas de la calidad requerida por el FDA para agua embotellada debe de estar protegida de la salud publica como las normas de EPA'S (conocidas como maxima contaminacion de nivel) para agua potable. Asegurando la seguridad de nuestra agua es nuestro objetivo principal en proveher nuestro producto al consumidor. Un analisis completo de nuestro dos productos, (agua purificada y agua con floruro para tomar) y tambien el agua de la Ciudad de Santa Maria (nuestra forma del agua) estan en junto con este reporte para reviso.

### **De donde viene Nuestra Agua**

Culligan San Paso Co. enpeso con agua tratada de la Ciudad de Santa Maria del Departamento de la Salud Pública. La Ciudad nos provehe el agua que aprueba EPA conforme las normas de calidad para agua publica. Nosotros luego tratamos el agua para darle un sabor y mejorar su calidad.

### **Nuestro Proceso de Tratamiento**

Culligan San Paso Co. usa un multi-proceso para aprochar su proceso operativo . Aun cuando recibimos el agua por medio de la Ciudad de Santa Maria, usamos los siguientes procesos para mejorar mas la calidad de nuestra agua embotellada.

- 1. Suavizacion-** esto es un proceso basado de ionicos que intrecambian y remueven lo duro del agua. Este proceso ayuda a proteger el equipo que despues sera usado mas adelante.
- 2. Filtración de Carbón-** este es un proceso de fitracion que remueve clorinados, VOCS y THMS.
- 3. Filtración de Micró 5-** remueve y suspenden las particulas
- 4. Osmosis Reversa-** uso de una bomba de alta presion y de membranas especiales para

# Culligan San Paso Co.

## Reporte de la Calidad de Agua Embotellada

remover, disolver minerales y sal.

5. **Desionización**- un proceso basico para remover elementos indeseables.
6. **Almanesar**- nosotros despues almanesamos esta agua para despues tratarla antes de embotellarla
7. **Mescla de Desionización**- un proceso de desionización para mas adelante garantizar que los minerales no desiadados y los elementos sean removidos.
8. **Grádo Medio de Filtración**- este proceso es para finalizar la removida de cualquier VOC o THMS que posiblemente haya quedado
9. **Filtración Sub Micrón .35**- remueve particulas mocrbiologicas.
10. **Ozonación**- para sanitacion y esterilizacion
11. **Floruro**- solo para nuestros productos floruros, agregamos una cantida metrica de floruro de Sodio.

### Terminos Comunes y Definiciones

**“Declaración de Calidad”**- El patrón o normas (declaración) de calidad para el agua embotellada es el nivel más alto de un contaminante que se permite en un envase de agua embotellada, según lo establecido por la Administración de Drogas y Alimentos de los Estados Unidos (FDA) y el Departamento de Salud Pública de California. Los estándares no pueden ser menos protectores de la salud pública que los estandares para el agua potable pública, establecidos por la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA) o el Departamento de Salud Pública de California.

**“Meta de Salud Pública (PHG)”**- El nivel de un contaminante en el agua potable por debajo del cual no hay riesgo conocido o previsto a la salud. Las PHGs son fijadas por la Agencia de Protección Ambiental de California.

**“Nivel Máximo del Contaminante (MCL)”**- El nivel más alto de un contaminante que se permite en el agua potable, establecido por la Agencia de Proteccion Ambiental de los Estados Unidos (EPA) o el Departamento de la Salud Pública de California. MCLs primarios se fijan tan cercanos a las PHGs como sea economica y tecnológicamente factible.

**“Norma Primaria para Agua Potable”**- MCLs para los contaminantes que afectan la salud establecidos por la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA) o el Departamento de la Salud Pública de California junto con sus requisitos de monitoreo y preparacion de informes, y requisitos de tratamiento de agua.

# **Culligan San Paso Co.**

## **Reporte de la Calidad de Agua Embotellada**

**Limited de Dectecion-** El nivel de que la substancia pueda ser dectetada atraves de examenes o pruebas.

**Filtración** - El uso de fitros para quitar material de particulas del agua de la fuente

**Filtración de Micrón-** El uso del filtro de micrón para quitar lar particulas microbiologicas.

**Ozonación-** Un proceso de desinfección.

**Osmosis Reversa-**Uso de una bomba de alta presión y de membranas especiales, llamadas membranas semipermeables, de revertir el fenómeno natural de ósmosis.

**Desionización-** Uso de las camas de resina para quitar elementos indeseables.

**Carbón de Leña Activado granulado-** Usado para quitar solventes clorinados y compuestos organicos volátiles, etc.

**Suavisacion-** Proceso que se usa para remover elementos duros, como calcio, magnesia, y hierro.

**Nuestro producto se ha probado de forma completa conforme a las leyes federales y de California. Nuestra agua embotellada es un producto alimenticio y no puede ser vendida a menos que cumpla las normas establecidas por la Administración de Drogas y Alimentos de los Estados Unidos y el Departamento de Salud Pública de California. Para mas información sobre la Calida de Agua Embotellada o para Información para revocaciones contactar a <http://www.fda.gov/opacom/7alerts.html>**

**Las siguiente informacion es requerida por la ley de California quisas no aplica a nuestro producto.**

“El agua potable, incluyendo el agua embotellada, puede razonablemente esperarse que contenga por lo menos cantidades pequeñas de algunos contaminantes. La presencia de contaminantes no indica necesariamente que el agua constituya un riesgo para la salud. Mayor información sobre los contaminantes y los efectos de salud potenciales puede ser obtenida llamando a la Administración de Drogas y Alimentos de los Estados Unidos, usando la Línea Directa sobre Alimentos y Cosméticos (1-888-723-3366)”.

# **Culligan San Paso Co.**

## **Reporte de la Calidad de Agua Embotellada**

“Algunas personas pueden ser más vulnerables a los contaminantes en el agua potable que la población en general. Las personas immuno-comprometidas, incluyendo, pero no limitado a, personas con cáncer que están bajo quimioterapia, personas que han recibido trasplantes de órganos, personas con HIV/AIDS (CIDA) u otros desórdenes del sistema inmunológico, algunas personas de mayor edad, y los infantes pueden estar particularmente bajo riesgo de infecciones. Estas personas deben buscar consejo sobre el agua potable de sus proveedores de servicios de salud. Las guías de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos y de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades sobre las medidas apropiadas para disminuir el riesgo de infección por *Cryptosporidium* y otros contaminantes microbianos están disponibles a través de la Línea Directa sobre Agua Potable Segura (1-800-426-4791).”

“Las fuentes del agua embotellada incluyen los ríos, los lagos, las corrientes, los estanques, los embalses, los manantiales, y los pozos. Mientras que el agua viaja naturalmente sobre la superficie de la tierra o a través de los suelos, puede recoger sustancias naturales que ocurren así como las sustancias que están presentes debido a la actividad humana y a la fauna. Las sustancias que pueden estar presentes en la fuente de agua incluyen cualquiera de las siguientes:

1. Las sustancias inorgánicas, incluyendo, pero no limitado a, las sales y los metales, que pueden ocurrir naturalmente o sean resultado de cultivos agrícolas, arrastre de aguas pluviales urbanas, aguas servidas industriales o domésticas, o producción de petróleo y gas.
2. Los plaguicidas y herbicidas que pueden proceder de una variedad de fuentes, pero no limitado a, la agricultura, el arrastre de aguas pluviales urbanas, y las aplicaciones residenciales.
3. Las sustancias orgánicas que son subproductos de procesos industriales y de la producción del petróleo y pueden provenir de gasolineras, del arrastre de aguas pluviales urbanas, del uso agrícola, y de sistemas sépticos.
4. Organismos microbianos que pueden originarse en la fauna, las operaciones de cría de ganado, las plantas de tratamiento de aguas residuales, y los sistemas sépticos.
5. Las sustancias con características radiactivas que pueden ocurrir naturalmente o sean el resultado de la producción de petróleo y gas, y de las actividades de minería.”

“Para asegurarse que el agua embotellada sea segura para beber, la Administración de Alimentos y Drogas de los Estados Unidos y el Departamento de la Salud Pública del Estado prescriben las regulaciones que limitan la cantidad de ciertos contaminantes en el agua suministrada por las compañías embotelladoras de agua.”

